



**ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 21 DE MAYO DE 2020.**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos del día jueves 21 veintuno de mayo de 2020 dos mil veinte, se celebró la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DG490/2020 al Lic. Javier Oropeza González como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ**, en representación del Presidente del Comité de Compras **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **FROYLAN ÁNGEL HERNÁNDEZ OCHOA** en representación de la Regidora **GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE**, Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **MAURO GARZA MARÍN** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros: **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco y de los Ingenieros **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; y **XAVIER ORENDAIN DE OBESO** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, **José Antonio de la Torre Bravo**, Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, y **Abel Octavio Salgado Peña**; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día jueves 21 veintuno de mayo del año 2020 dos mil veinte, siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable”.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 25 de febrero de 2020.



- IV. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la III Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 27 de febrero de 2020.
- V. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 13 de marzo de 2020.
- VI. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 18 de marzo de 2020.
- VII. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 02 de abril de 2020.
- VIII. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la V Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 03 de abril de 2020.
- IX. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Adjudicación de la Partida correspondiente al Vehículo según de la Licitación Pública Nacional No. 009 “Adquisición de Vehículos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- X. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 010-2020 “Adquisición de Bolsas y Morrales para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XI. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No.012-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XII. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 013-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XIII. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 015-2020 “Adquisición de Equipo de Estacionamiento Semiautomatizado para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XIV. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 016-2020 “Servicio de Personal para la Atención de Carreras Organizadas por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XV. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No.017-2020 “Renta de Equipo para la 33ª Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan 2020”.
- XVI. Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 018-2020 “Servicio de Cronometraje para la 33ª Edición del Medio Maratón Internacional Zapopan 2020”.
- XVII. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No.019-2020 “Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XVIII. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No.020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XIX. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No.021-2020 “Prestación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Campos de pasto Sintético de los Espacios Deportivos Administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XX. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No.022-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- XXI. Formal Clausura de la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020.**

A efecto de desahogar el PRIMER PUNTO del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

## **II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

## **III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 25 DE FEBRERO DE 2020.**

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 25 de Febrero de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 25 de febrero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 25 de Febrero de 2020.”**

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 25 de febrero de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 25 de febrero de 2020”**

## **IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DE 2020**

A efecto de desahogar el CUARTO PUNTO de la orden del día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del acta de la III Sesión Extraordinaria del Comité de compras correspondiente al 27 de Febrero de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 27 de febrero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita la votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del acta de fecha 27 de febrero de 2020”**

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 27 de febrero de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

**“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 27 de febrero de 2020”**

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 13 DE MARZO DE 2020

A efecto de desahogar el QUINTO PUNTO de la orden del día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de compras correspondiente al 13 de marzo de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 13 de marzo de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita la votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la dispensa de la lectura del acta de fecha 13 de marzo de 2020”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 13 de marzo de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el acta de fecha 13 de marzo de 2020”

VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 18 DE MARZO DE 2020.

A efecto de desahogar el SEXTO PUNTO de la orden del día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del acta de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de compras correspondiente al 18 de marzo de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 18 de marzo de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita la votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la dispensa de la lectura del acta de fecha 18 de marzo de 2020”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 18 de marzo de 2020, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el acta de fecha 18 de marzo de 2020”

VII. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 02 DE ABRIL DE 2020.

A efecto de desahogar el SEPTIMO PUNTO de la orden del día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del acta de la V Sesión Ordinaria del Comité de compras correspondiente al 02 de abril de 2020.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 02 de abril de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita la votación económica”.



**Consejo  
Municipal  
del Deporte**  
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del acta de fecha 02 de abril de 2020”

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 02 de abril de 2020, solicita en votación económica”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 02 de abril de 2020”

**VIII. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DE 2020.**

A efecto de desahogar el OCTAVO PUNTO de la orden del día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del acta de la V Sesión Extraordinaria del Comité de compras correspondiente al 03 de abril de 2020.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 03 de abril de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita la votación económica”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura del acta de fecha 03 de abril de 2020”

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 03 de abril de 2020, solicita en votación económica”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 03 de abril de 2020”

**IX. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE AL VEHÍCULO SEDÁN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 009-2020 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EÑ O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el NOVENO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Adjudicación de la partida correspondiente al vehículo sedán de la Licitación Pública Nacional No. 009-2020 “Adquisición de Vehículos para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco”.

El Presidente del Comité de compras, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la Adjudicación de la partida correspondiente al vehículo sedán de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El Presidente del Comité de Compras concede el uso de la voz al C. Froylan Ángel Hernández Ochoa, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, quien manifestó: Nada más para preguntar únicamente para términos informativos preguntar si ya más o menos un monto de cuál es el impacto a favor de sus finanzas públicas por la austeridad generada en la cancelación de las distintas partidas que se van a someter el día de hoy en esta sesión, saber si más o menos tienen un estimado.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: Saber si tenemos un estimado del ahorro o de cuanto vamos a manejar o ya no entendí nada.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al C. Froylan Ángel Hernández Ochoa, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, quien manifestó: Sí proponen la cancelación de distintas licitaciones, en el sentido de que no se van a llevar acabo ciertas actividades por lo cual me imagino que la cancelación de estas licitaciones de los vehículos tiene que ver, me imagino yo que, igual ustedes me dirán. Que es porque no se puede adquirir un compromiso de pago contemplando que van a disminuir sus ingresos.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: Efectivamente debido a la pandemia a esta situación que estamos pasando desafortunadamente el Covid-19 hemos cerrado nuestras unidades por lo mismo hemos cerrado nuestras fuentes de ingresos. Entonces al vernos desfazados en esas fuentes de ingresos y que con la posibilidad de que quizá se vuelvan a abrir dentro de un mes o mes y medio tenemos una escasez de ingreso, lo que estamos haciendo es cancelación de las que no son, todas las que estamos proponiendo en estas licitaciones son necesarias, pero como de algunas podemos prescindir por lo que queda de este ejercicio que está corriendo del 2020. En algunas de ellas como es artículos deportivos, como es papelería estamos sacándole al cincuenta por ciento, de lo que proponíamos inicialmente. Al cancelar estas licitaciones que veremos en esta sesión vamos a reactivarlas, vamos a sacar una nueva pero disminuyendo nuestro flujo de ingresos, tenemos el techo presupuestal suficiente como para las anteriores aprobaciones de estas bases poder cumplir con estos importes al vernos reducidos en los ingresos que provocan el cierre de estas unidades pues también nos vemos disminuidos en esto de manejar nuevas licitaciones vamos a reactivarlas vamos a hacer nuevas bases como les comento, en una cantidad menor. Porque si vamos a seguir porque la actividad en COMUDE tiene que continuar, hacer torneos, hacer actividades deportivas y demás situaciones, por lo que se debe a las licitaciones que van a afectar o que pegan directamente al medio maratón se ha decidido hacer su cancelación y pensando en una aprobación posterior a las nuevas bases dependiendo de la factibilidad de que se vaya a realizar a fines de año o si de plano se cancela y se pasa al siguiente pero existe la posibilidad, ya tenemos los techos presupuestales y quizá hacer estas bases, estos movimientos de licitar a fines de año ya que las unidades estén abiertas y podamos usar recursos para hacer dichos eventos, como el medio maratón que es el más grande, es el más costoso. El techo presupuestal si lo consideramos, si lo tenemos listo, pero no se usa, es por eso que llevamos a cabo esta sesión de cancelación, como se encuentra reunido este comité cancelaremos algunas bases, pero es por eso, tener una disminución de importes para comprometernos y no caer en compromisos que no podemos cumplir como organismo público.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la cancelación de la adjudicación de la partida correspondiente al vehículo sedán de la Licitación Pública Nacional No. 009-2020 Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

X. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 010-2020 “ADQUISICIÓN DE BOLSAS Y MORRALES PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el DÉCIMO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 010-2020 “Adquisición de Bolsas y Morrales para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 010-2020 “Adquisición de Bolsas y Morrales para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco.” de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional No. 010-2020 Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 012-2020 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO PRIMER PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 012-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la de la Licitación Pública Nacional No. 012-2020 “Adquisición de Artículos de Papelería para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco.” de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional No. 012-2020 Artículos de Papelería Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 013-2020 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO SEGUNDO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 013-2020 “Adquisición de Artículos de Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la de la Licitación Pública Nacional No. 013-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco.” de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional 013-2020 Adquisición de Artículos Deportivos para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XIII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 015-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ESTACIONAMIENTO SEMIAUTOMATIZADO PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO TERCER PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 015-2020 “Adquisición de Equipo de Estacionamiento Semiautomatizado para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la de la Licitación Pública Nacional No. 015 “Adquisición de Equipo de Estacionamiento Semiautomatizado para el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco.” de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional No. 015-2020** Adquisición de Equipo de Estacionamiento Semiautomatizado para el O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XIV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 016-2020 “SERVICIO DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE CARRERAS ORGANIZADAS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO CUARTO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 016-2020 “Servicio de Personal para la Atención de Carreras Organizadas por el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la de la Licitación Pública Nacional No. 016-2020 “Servicio de Personal para la Atención de Carreras Organizadas por el O.P.D. Consejo Municipal del deporte de Zapopan, Jalisco.” de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional No. 016-2020** Servicio de Personal para la Atención de Carreras Organizadas por el O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XV. DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 017-2010 “RENTA DE EQUIPO PARA LA 33ª EDICIÓN DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZAPOPAN 2020”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO QUINTO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 017-2020 “Renta De Equipo Para La 33ª Edición Del Medio Maratón Internacional Zapopan 2020”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la de la Licitación Pública Nacional No. 017-2020 “Renta De Equipo Para La 33ª Edición Del Medio Maratón Internacional Zapopan 2020”. de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional No. 017-2020** Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XVI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 018-2020 “SERVICIO DE CRONOMETRAJE PARA LA 33ª EDICIÓN DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ZAPOPAN 2020”.**



A efecto de desahogar el DÉCIMO SEXTO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. 018-2020 “Servicio De Cronometraje Para La 33ª Edición Del Medio Maratón Internacional Zapopan 2020”.

El **Presidente del Comité de compras**, manifestó: “Someto a su consideración la cancelación de la de la Licitación Pública Nacional No. 018-2020 “Servicio De Cronometraje Para La 33ª Edición Del Medio Maratón Internacional Zapopan 2020”. de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 párrafo tercero de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios”

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional No. 018-2020** Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”

**XVII. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 019-2020 “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 “Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.”;

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.**

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al C. Froylan Ángel Hernández Ochoa, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, quien manifestó: Para términos informativos de igual manera, preguntar si tienen las suficiencias presupuestables para las partidas de todas las bases que vamos a aprobar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Para este caso, las bases que estamos aprobando, primero en esto de la herramienta para las unidades, tenemos unos recursos. Aquí sí para poder comprometernos, que están siendo por apoyos recibidos por sociedad, por apoyo sociales que estamos recibiendo en Comude, donativos para el mantenimiento de estas unidades y es la adquisición de estas herramientas en poca cantidad para estas bases y para estas unidades. Respecto a las demás bases de las licitaciones, como son papelería, como son artículos deportivos, es la disminución al 50% del total que se canceló, la siguiente que es pasto preventivo y correctivo también para aquellas unidades que no podemos descuidar debido a que tenemos el apoyo de la sociedad de algunos puntos de la sociedad para mantenimiento de las unidades y por el ultimo el de artículos de papelería también reducido a lo mínimo que podemos ejercer en este año fiscal pero dándole la entereza, enfocando la importancia al cumplimiento del nuevo departamento creado por ley del archivo general de comude. Para poder darle los elementos

suficientes para poder trabajar mismos que están en sus mínimos requerimientos como para que pueda sacar los cumplimientos que exige la ley, tenemos tanto el techo presupuestal y ahora que se abran las unidades esperemos contar con el flujo suficiente para asumir los compromisos. Ahora otra cosa que estamos contemplando y no sé si sea ahora oportuno comentarlo, que una vez que se lleven a cabo estas licitaciones y sigan su curso y se determinen los fallos, en el caso de la papelería, por ejemplo, en el caso de los artículos deportivos, hacerlos efectivos o hacer los contratos correspondientes al proveedor que salga ganador de dicha licitación que aparte de que es abierta como mínimos y máximos que esos surtidos, que estos compromisos serán una vez que se hayan activado, una vez que se pongan en marcha las actividades en Comude para poder tener en claro y están contempladas así en las bases, quiero pensar que tanto está abierta como en funcionalidad o se hará el contrato según aquí lo que marque la ley. Es decir, cubrir los intereses de comude, no comprometernos en algo que no vamos a poder cumplir, pero también con su respectivo aviso a los participantes de dicha licitación.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** las bases de la Licitación Pública Nacional No. 019-2020 Adquisición de Maquinaria para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

XVIII. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 020-2020 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el DÉCIMO OCTAVO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.”;

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la



Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 020-2020 “Adquisición de Artículos Deportivos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.”

XIX. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.021-2020 “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CAMPOS DE PASTO SINTÉTICO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el DÉCIMO NOVENO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 021-2020 “Prestación De Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Los Campos De Pasto Sintético De Los Espacios Deportivos Administrados Por El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”;

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 021-2020 “Prestación De Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Los Campos De Pasto Sintético De Los Espacios Deportivos Administrados Por El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional. No. 021-2020” Prestación De Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Los Campos De Pasto Sintético De Los Espacios Deportivos Administrados Por El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 021-2020 “Prestación De Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Los Campos De Pasto Sintético De Los Espacios Deportivos Administrados Por El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”.

XX. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 022-2020 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el VIGÉSIMO PUNTO de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 022-2020 “Adquisición De Artículos De Papelería Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”,

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 022-2020 “Adquisición De Artículos De Papelería Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”.**

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional. No. 022-2020 “Adquisición De Artículos De Papelería Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”.


El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 022-2020 “Adquisición De Artículos De Papelería Para El O.P.D. Consejo Municipal Del Deporte De Zapopan, Jalisco”.**

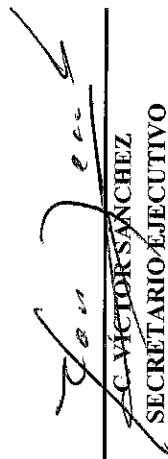
**XXI. FORMAL CLAUSURA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADOQUISICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el VIGESIMO PRIMER PUNTO de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en ésta VI Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día jueves 21 veintiuno de mayo de 2020 dos mil veinte. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido



**LIC. JAVIER OROPEZA GONZALEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS



**LIC. HECTOR SANCHEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO



**C. JORGE ARROYO VALADEZ**  
CONTRALOR INTERNO

**ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO  
DE GUADALAJARA

AUSENTE

**MTRO. ANDRES ALVAREZ MAXEMÍN**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
COORDINADOR DE JOVENES  
EMPRESARIOS DE JALISCO

AUSENTE

**ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

AUSENTE

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA**  
PALOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
AGROPECUARIO DE JALISCO

AUSENTE

**LIC. MAURO GARZA MARÍN**  
PRESIDENTE DEL CENTRO  
EMPRESARIAL DE JALISCO

AUSENTE

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS**  
VOLQUARTS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DE COMERCIO EXTERIOR

AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día jueves 21 de mayo de 2020 dos mil veinte.